

RE: Solicitud de aprobación formato FT-1152

Dafne Viviana Huertas Bocachica <dvhuertas@alcaldiabogota.gov.co>

Vie 08/04/2022 17:16

Para: Leidy Yineth Mora Buitrago <lymora@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>

CC: Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiabogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (520 KB)

7. ESTUDIOS PREVIOS AZURE.docx; FT-1152 CLAUSULAS AMBIENTALES NUBE.doc

Buenas tardes Leidy,

Atendiendo la solicitud, se envía el estudio previo y el formato FT-1152 con la aprobación para la exclusión de cláusulas ambientales del proceso con objeto: *Servicios de nube pública en el segmento Microsoft a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-241-AMP-2021, para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

Por favor tener en cuenta que en el formato FT-1152 los campos pendientes por diligenciar están identificados en fuente color rojo, terminar de diligenciar antes de remitir a la Dirección de Contratación.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



DAFNE VIVIANA HUERTAS BOCACHICA
CONTRATISTA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 2306



De: Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: viernes, 8 de abril de 2022 16:27

Para: Dafne Viviana Huertas Bocachica <dvhuertas@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de aprobación formato FT-1152

No tengo observaciones,

Sigue el proceso.

Mil gracias



Claudia Janneth Jaramillo Gómez
Dirección Administrativa y Financiera
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 2306

De: Dafne Viviana Huertas Bocachica <dvhuertas@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: viernes, 8 de abril de 2022 16:02

Para: Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de aprobación formato FT-1152

Clau,

Adjunto el estudio previo y el formato FT-1152 con la justificación para la exclusión de las cláusulas ambientales para el proceso con objeto: *Servicios de nube pública en el segmento Microsoft a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-241-AMP-2021, para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.* Para tu conocimiento y revisión.

Quedo atenta a las indicaciones.

Cordialmente,



DAFNE VIVIANA HUERTAS BOCACHICA
CONTRATISTA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 2306



De: Leidy Yineth Mora Buitrago <lymora@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: jueves, 7 de abril de 2022 10:47

Para: Dafne Viviana Huertas Bocachica <dvhuertas@alcaldiabogota.gov.co>; Gestion Ambiental <gestionambiental@alcaldiabogota.gov.co>

18/4/22, 10:46

Correo: Leidy Yineth Mora Buitrago - Outlook

Cc: Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Solicitud de aprobación formato FT-1152

Buen día Viviana,

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito amablemente de la revisión del formato FT-1152 para el proceso de contratación de "Servicios de nube pública en el segmento Microsoft a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-241-AMP-2021, para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C."

Remito el link del AMP: <https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/servicios-de-nube-publica-iv>

Link del proceso que dio origen al AMP (para identificar proveedores): <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2171422&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Quedo atenta,

Cordialmente,



LEIDY YINETH MORA BUITRAGO
CONTRATISTA
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES - OTIC
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>